



Servicio de Salud Metropolitano Oriente  
Comité de Ética Científico

### PROTOCOLO DE APROBACIÓN DE PROYECTOS CLÍNICOS

Con fecha 07 de Octubre de 2014, el CEC del S.S.M. Oriente aprobó la realización del Protocolo de Investigación Ingalfarma, patrocinado por Ingalfarma S.A. y representado en Chile por South Cone Alliance Ltda., titulado:

**“Estudio de fase II de Dentoxol® enjuague bucal, para la mucositis oral de efecto secundario a la radioterapia para el cáncer de cabeza y cuello”,**”

bajo la conducción como Investigador Principal del **Dr. Juan Sebastián Solé Zarhi** en IRAM®, ubicado en Américo Vespucio Norte 1314, Vitacura, Santiago, Chile.

Se analizó y aprobó los siguientes documentos del Protocolo:

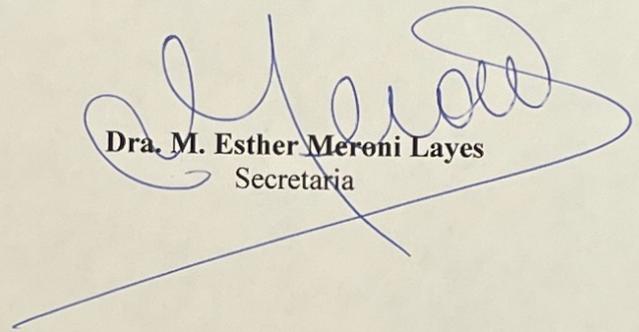
- Protocolo de Investigación Dentoxol® Ingalfarma, Versión 2 de fecha 17 Julio 2014;
- Formulario de Información para el paciente y Consentimiento Informado, Versión 2.1 del 17 Julio 2014;
- Cuadernillo semanal paciente. Versión 2.0 del 07 Julio 2014;
- Ficha Técnica Dentoxol®, Enero 2014;
- CV del Investigador Principal: Dr. Juan Sebastián Solé Zarhi;

Tomó conocimiento de:

- Carta del Dr. Juan Sebastián Solé Zarhi, Director de IRAM®, de fecha 26 Septiembre 2014.

Envío la nómina de los miembros permanentes del CEC del S.S.M. Oriente al 07 de Octubre:

Dra. Sara Chernilo	Broncopulmonar	Inst. Nacional del Tórax
Dr. Rómulo Melo Monsalve	Neurocirujano	Inst. Nac. de Neurocirugía
Dra. M. Esther Meroni Layes	Geriatra (Secretaria)	Inst. Nac. de Geriatria
Dr. Jorge Plasser Troncoso	Cirujano- Oncólogo	Hospital del Salvador
Dr. Manuel Sedano Lorca	Gineco-Obstetra	Hospital Dr. Luis Tisné
Dr. Ricardo Sepúlveda	Broncopulmonar	Inst. Nac. del Tórax
Dr. Andrés Stuardo Luengo	Neurólogo ( Presidente)	Hospital del Salvador
Sra. Elena Núñez Migone	Enfermera- Coordinadora	No institucional
Sra. Angélica Sotomayor	Abogado	No institucional
Sr. Hugo Gutiérrez Guerra	Miembro de la Comunidad	No institucional

  
**Dra. M. Esther Meroni Layes**  
 Secretaria



Santiago, 07 de Octubre de 2014